



RESUMEN DEL CONVENIO DE FILIPINAS 18-CO1-0996

Título: “Promover la construcción de paz y la cohesión social en Zamboanga y Basilan.”

El Objetivo General de la intervención, es contribuir a la cohesión social, la paz y a la mejora de las condiciones de vida de los grupos sociales más vulnerables y marginados de 36 barangays de Zamboanga City, Lamitan City y Maluso en Basilan. En un contexto de ausencia de paz, pobreza, desigualdad, exclusión y una alta vulnerabilidad de la población ante los desastres naturales, la propuesta está centrada en la promoción de sistemas políticos, sociales, económicos, ambientales y culturales que ofrezcan, en conjunto, a las personas los elementos necesarios para alcanzar la paz, el desarrollo y el progreso humano.

La articulación de la intervención se realiza desde la seguridad humana con un enfoque basado en derechos, género en desarrollo y diversidad cultural. La intervención combina dos estrategias: por un lado, fortalece el desarrollo de capacidades de los grupos de beneficiados y los gobiernos locales fortaleciendo su empoderamiento y el ejercicio de derechos y por el otro promueve la construcción de alianzas, en las que estén representados los diferentes actores de desarrollo, tejiendo una red que tenga mayor capacidad de actuación.

Este cambio se aborda a partir del trabajo de 2 ejes clave, a los que se quiere contribuir:

- 1) Crear comunidades resilientes, inclusivas y con equidad de género** fortaleciendo su participación en una gobernanza transparente, la promoción del acceso al ejercicio de sus derechos y su protección frente a riesgos ambientales y de desastres.
 - i. Se potenciará el ejercicio de derechos por parte de la población vulnerable en coordinación con las autoridades. Se favorecerá que nueve grupos sociales vulnerables tengan un mayor conocimiento de sus derechos y se propiciará su acceso a espacios donde puedan defender sus derechos y exigir su protección, a través del efectivo cumplimiento de las políticas públicas o la mejora de las mismas. Para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables, y reducir la pobreza, se facilitará el acceso a una vivienda digna, a servicios sociales básicos y a oportunidades económicas.
 - ii. Se promoverá el fortalecimiento y la mejora de la calidad democrática, la transparencia, la rendición de cuentas por parte de las autoridades y el cumplimiento de la legislación en materia de equidad de género trabajando conjuntamente con los gobiernos locales y la sociedad civil organizada.
 - iii. Se fortalecerán las capacidades de entidades públicas, alianzas público-privadas y la sociedad civil para una gestión eficaz de riesgos ambientales y de desastres de origen natural y humano, mejorando la coordinación de todas las partes involucradas.

- 2) Promover la construcción de una cultura de paz** basada en el diálogo interreligioso e intercultural fortaleciendo valores, actitudes y capacidades de la población para la gestión de conflictos desde una perspectiva de género.



- i. En el ámbito escolar, se promoverá la cultura de la paz y se mejorará la actuación en la resolución y transformación de conflictos.
- ii. En las comunidades, se promoverá la cultura de la paz a partir del diseño participativo de mecanismos alternativos de resolución de conflictos y la mejora del sistema de justicia comunitaria, avanzando en la integración de la perspectiva de género. Se crearán espacios comunitarios de diálogo y solidaridad interreligiosa, promoviendo la participación activa de mujeres y jóvenes.
- iii. Por último, se reforzarán aquellos espacios de relevancia simbólica para la construcción de la paz y el respeto mutuo entre culturas y religiones en Zamboanga City y Basilan. A través de celebraciones interreligiosas e interculturales, marchas a favor de la paz, foros de paz y seguridad, eventos anuales de encuentro y conmemoración que reúnen a distintos colectivos sociales (autoridades locales, líderes religiosos, sociedad civil organizada, grupos sociales vulnerables, centros educativos y universidades, y público en general). Se buscará reforzar y visibilizar estas acciones promoviendo la difusión de dichos eventos a través de medios de comunicación.

Duración:

4 AÑOS: enero 2019 – diciembre 2022

Socio Local

Zamboanga Basilan Integrated Development Alliance (ZABIDA).

Consortio compuesto por cuatro Organizaciones No Gubernamentales, tres de ellas operando en Zamboanga City, Katilingban Para Sa Kalambuan, Inc. (KKI), Peace Advocates Zamboanga (PAZ) and Reach Out to Others Foundation, Inc. (WMSU-ROOF) y una en la provincia de Basilan, Nagdilaab Foundation, Inc. (NFI)

Coste del Convenio: 3.100.000€

- AECID: 2.500.000€
- Manos Unidas: 600.000€